

ORDEN de 17 de enero de 1968 por la que se nombra Vocal representante del Ministerio del Ejército en la Comisión Mixta de Competencias a don José Fernández Gallart.

Excmos. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por el Ministerio del Ejército,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar al Coronel Auditor don José Fernández Gallart, Jefe de Estudios de la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército, Vocal representante del citado Departamento en la Comisión Mixta de Competencias, creada por el Decreto-ley de 23 de diciembre de 1954, en relación con los Acuerdos concertados entre España y los Estados Unidos de Norteamérica, en sustitución del Coronel Auditor don Eduardo de Nois Louis, por haber sido nombrado Magistrado del Tribunal Supremo y pasado a la situación de «Servicios especiales».

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 17 de enero de 1968.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 30 de diciembre de 1967 por la que se nombra Secretario general de la Jefatura Central de Tráfico a don Ezequiel de Pablos Abril.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto 1621/1961, de 6 de septiembre, y en el artículo sexto de las normas de Régimen Jurídico para el Personal de la Jefatura Central de Tráfico, aprobadas por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1962,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el cargo de Secretario general de la Jefatura Central de Tráfico a don Ezequiel de Pablos Abril, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado—A01PG000951—, en posesión del diploma que le habilita para el ejercicio de funciones directivas en este Departamento y funcionario de la Escala Técnica de dicha Jefatura, que en la actualidad sirve el cargo de Jefe de la Sección de Personal e Inspección de Servicios.

Lo digo a VV. II. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1967.

ALONSO VEGA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de la Jefatura Central de Tráfico.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 19 de diciembre de 1967 por la que se nombra Asesor de Religión de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Castellón a don Joaquín Gumbau García.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según texto refundido aprobado por Decreto 193/1967, de 2 de febrero, y artículo 5.º del Reglamento del Cuerpo de Inspección Profesional de Enseñanza Primaria aprobado por Decreto 2915/1967, de 23 de noviembre, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Episcopal de Enseñanza,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Asesor de Religión de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Castellón a don Joaquín Gumbau García.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 12 de enero de 1968 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Madrid a don Manuel Gómez-Serranillos Fernández.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 9 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Farmacognosia general y especial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid a don Manuel Gómez-Serranillos Fernández, Catedrático de igual asignatura en la de Santiago, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se nombra Auxiliares Taquimecanógrafos del Servicio de Extensión Agraria a las opositoras que se citan.

Vista la propuesta de nombramiento de Auxiliares Taquimecanógrafos del Servicio de Extensión Agraria que eleva a este Centro directivo el Tribunal calificador de las oposiciones convocadas por Resolución de 15 de junio de 1967 para proveer cuatro plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos del Servicio de Extensión Agraria, más las que se produjeran hasta el momento de finalizar la convocatoria, y vista asimismo la documentación aportada por los aspirantes incluidos en dicha propuesta dentro del plazo señalado por el párrafo primero, artículo 14, del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957 y que se reseña en la base décima de la Orden de convocatoria,

Esta Dirección General, en uso de sus facultades, ha resuelto:

Nombrar Auxiliares taquimecanógrafos del Servicio de Extensión Agraria, con el haber anual de 9.600 pesetas, más dos pagas extraordinarias equivalentes a una mensualidad cada una, por 18 de julio y Navidad, y demás emolumentos que les correspondan con cargo al presupuesto de gastos del expresado Servicio, a los siguientes opositores que han justificado reunir las condiciones exigidas para tomar parte en la convocatoria:

D.ª Milagros Serrano Martínez.

D.ª María Luisa de Andrés Conde.

D.ª María de los Angeles Bajón Rodríguez.

D.ª Eulalia Recio Muñoz.

D.ª Elisa Herrero Fernández.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1968.—El Director general, José García Gutiérrez.

Sr. Secretario del Servicio de Extensión Agraria.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 23 de diciembre de 1967 por la que se nombra Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Navarra a don Joaquín Abadía Escolá.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de Sindicatos de Navarra para proveer el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Visto asimismo el informe del excelentísimo señor Gobernador civil de dicha provincia.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el artículo primero de la Ley de 30 de mayo de 1941, se ha servido nombrar a don Joaquín Abadía Escolá Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Navarra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1967.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.